

SUSCRICION:

CENTRO-AMÉRICA.	
1 año	\$ 9.00
6 meses	5.00
3 meses	2.75
1 mes	1.00
Número suelto	0-10

OTRO DIARIO

Remitidos:

1 columna de corriente...	\$ 5-00
1 columna de periódico...	7-50

Anuncios:

1 centímetro en columna...	0-05
----------------------------	------

Comunicados de interés:

Gratis, á juicio de la empresa.

DE POLÍTICA, INTERESES GENERALES, ANUNCIOS Y NOTICIAS.

OFICINA,

Calle del Cuño, n.º 8.

REDACTORES: FEDERICO PROAÑO Y JUAN F. FERRAZ.

San José, Lunes 18 de enero de 1886.

FRANCISCO HUETE,

Administrador.

ALMANAQUE.

ENERO DE 1886.

ESTE MES TIENE 31 DÍAS.

Lunes 18.—*La Cátedra de San Pedro en Roma.*—Santa Prisca, virgen y mártir; Santa Liberata, virgen.—Del Antiguo Testamento: Adán y Eva.

Martes 19.—San Camuto, rey y mártir; Santos mártires, Mario su esposa Marta y sus dos hijos; San Wulstán, obispo de Worcester.

La Junta de Caridad.

Como lo habíamos anunciado, verificóse ayer la reunión correspondiente para dar lectura al informe del Señor Presidente de esa respetable asociación, dedicada al alivio de la humanidad doliente, y para nombrar en reposición de los que habían fungido en el año anterior los nuevos miembros que han de componer la Dirección de la misma en el presente año.

Escasísimo número de personas, según tenemos entendido, asistieron á esa importante sesión, y es tal fenómeno bien digno de anotarse como chocante, en una sociedad tan culta y benévola como es la de esta capital: pero suponemos que algún otro acontecimiento les impidiera asistir á esa simpática reunión en que se trataron los intereses sagrados de la filantropía, que es base del orden social moderno y resorte de los mayores consuelos en la vida.

El Señor Doctor Don Carlos Durán, Presidente de la aludida Junta, en luminoso informe que sabemos se publicará en folleto, dió cuenta de todos los ramos de beneficencia que están á cargo de la misma, y en él se ve la labor notable que ha tenido que realizarse para llegar al laudable estado en que se encuentra esa Institución que debe su existencia al importante legado hecho por el Presbítero Umaña, cuyo recuerdo será imperecedero en los fastos de la caridad.

Según ese informe, cuentan el Hospital de San Juan de Dios y Hospicio de Leprosos con un capital de \$ 139,991-50, así;

En depósito en el Tesoro Nacional devengando intereses..... \$ 80,740-65

Dinero colocado á interés en manos de particulares....., 43,285-88

Cédulas de la Deuda Interior....., 300-00

Acciones de minas de Santa Clara..., 15,565-00

Compañía del Monte Aguacate....., 100-00

que en el año de que da cuenta han producido, junto con lo impuesto y demás entradas eventuales, la suma de \$ 22,722-33 con la cual se han atendido á 535 enfermos en el hospital, de los cuales salieron curados 366, aliviados 35, sin mejoría 15, por incurables 2, y murieron 56, quedando el 31 de diciembre próximo pasado 61; el término medio de estancia ha sido de 45 días, el de enfermos 64 días, el costo de asistencia 36½ centavos al día. En el hospital de leprosos ha habido 13 de los cuales 1 murió y 1 se fué á su país, y en el de sanidad hubo 87 mujeres.

Se ha construído de mampostería y ladrillo un hermoso anfiteatro para autopsias y lavaderos y baños, todo lo cual ha costado á la Junta la cantidad de \$ 2,153-63 es.

Se ha hecho igualmente una magnífica sala de convalecientes, construcción de ladrillo, y su costo ha sido de \$ 2,539-95.

Este salón lleva el nombre del Dr. Don Nicolás Gallegos, en homenaje de respeto y gratitud por los servicios que prestó el hospital y como promotor de la reforma de su administración iniciada en 1881, siendo presidente de la Junta.

Para el Hospicio de Leprosos concedió el Supremo Gobierno á la Sociedad á que nos referimos el sitio de la calle de la Sabana en que estaba antes el Lazareto, donde se han colocado ya los cimientos y se trabaja con perseverancia, habiéndose invertido en esa obra hasta el último de diciembre pasado la cantidad de \$ 901-05.

El Hospicio de Sanidad cuya administración está también á cargo de la Junta, se halla atendido por las virtuosas hermanas de la caridad, cuyos maternales cuidados serán parte no sólo al alivio corporal sino á la moral reforma de las pecadoras que allí van á restablecerse.

En cuanto al Cementerio general, que también está á cargo de la Junta de Caridad, dice el informe que en el año anterior ha producido por diversos conceptos la suma de \$ 3,421-11, y el que actualmente está en uso y lo mismo que los antiguos, han recibido notables reformas y mejoras, entre las cuales merece especial mención una preciosa verja de hierro, cuyo costo ha sido de \$ 2,337-36.

En cuanto al Hospital de Locos, fundado por decreto de 29 de abril del año anterior, y para cuyo sostenimiento se fundó la Lotería, que es administrada por la Junta de Caridad, dice la memoria que en los seis sorteos verificados en el año de que se da cuenta ha quedado á favor de aquel establecimiento la suma de \$ 2,431-34, habiéndose empleado en materiales para el edificio hasta 31 de diciembre \$ 1,269-41.

Ha comprado la Junta por la suma de \$ 6,000 un terreno colindante por el poniente con el Hospital, en donde se ha de construir aquel establecimiento, para el cual se tiene un plano aprobado por la misma y hecho gratuitamente por los Señores Ing. Don Rodolfo Bertoglio y Liedo. Don Manuel Antonio Quirós.

Importantísimo, según se ve, es el informe dado por el Señor Doctor Durán, cuya actividad incansable y oportunos servicios le serán consignados en las páginas de gratitud que la patria dedique á su nombre.

La Junta ha quedado constituida por los Señores:

Propietarios

Dr. Don Carlos Durán.

Liedo. Don Gerardo Castro.

Don Tobías Zúñiga.

Don Adán Montes de Oca.

Don Camilo Mora A.

Suplentes.

Liedo. Don Ezequiel Gutiérrez.

Liedo. Don Manuel J. Carranza.

Don Juan Mora C.

Liedo. Don Gaspar Venegas.

Br. Don Ricardo Pacheco.

No hemos de encomiar lo que de por sí se tiene ganadas todas las simpatías del público; pero si diremos como preliminar de un artículo que hemos de publicar lo más pronto posible que la idea de un departamento nuevo y especial para los *chinos* leprosos, con que tanto hemos tenido, por desgracia, que ver en estos días, va haciéndose popular, y no dudamos que el Supremo Gobierno, con la noble mira de salvar á esta sociedad, de infinitos males, acogerá el pensamiento en la forma que lo exponemos ó en otra cualquiera que sea conducente.

Concluimos estas líneas dando la más cumplida enhorabuena á la respetable Junta de Caridad que tan afanosa se muestra por los sagrados intereses de la filantropía.

Así se habla.

El sueltecillo del *lodo* del "Diario de Costa-Rica," n.º 305 que apareció como comunicado, y la vindicación del Dr. Don Rafael J. Flores, recomendada por otro sueltecillo del mismo cofrade, quedan contestados victoriosamente por la verídica y franca ratificación hecha por el Doctor Don Tomás M. Calnek, persona á quien ni los *lunos* del consabido *lodo* ni el Sr. Flores de los consabidos *datos* que recogió para *desmentirnos* pueden tacharle en su honorabilidad y hombría de bien.

El recurso gastado de los pobres de espíritu es concitar el odio popular, valiéndose de la mezquina pasión del provincialismo, contra quienes censuran una mala acción.

En la India, sucede que el *cornac*, que es el hombre que conduce á los elefantes domesticados, procura mantener en la parte superior del cuello del animal una llaga viva, que permanece siempre abierta mediante ciertos bálsamos: inclinado hacia el cuello del elefante y con un instrumento de tortura de cobre, el indio penetra el dardo en la úlcera, cuando el coloso no sigue la dirección que él quiere que siga.

Lo de la herida abierta en lo vivo lo aplican los que fingen amor á la patria y hablan de injurias hechas á los pueblos, donde no hay sino la censura justa y racional del mal comportamiento de unos pocos. Las pasiones lugareñas es la llaga abierta y mantenida con especial cuidado, para dar torcida dirección á un pueblo y señalarle la ruta que debe seguir, con detrimento de quienes tratan de poner las cosas en claro y en obsequio de una buena causa.

Mas el *cornac* de Cartago que ha querido sacar partido con el *lodo*, sublevando el espíritu de provincialismo, con motivo del asunto del chino moribundo, ha sido muy desgraciado en sus miras, porque la verdad ha venido á imponerse sobre la impostura y á justificar los conceptos del telegrama que publicamos con los comentarios que nos parecieron oportunos.

De la *vindicación* del Doctor Flores, recomendada por nuestro colega el "Diario de Costa Rica," se deduce que Don R. A. Meza se empeñó porque el chino se trasladara al hospital, y que el Dr. Flores ni consintió ni se opuso á que fuera admitido, porque nada se le dijo en este sentido; pero el Dr. Calnek asegura que sí se negó á ello cuando le habló á este respecto, en Octubre próximo pasado, por cuanto era chino con el agravante de ser sifilítico. Además, el hecho de que el Sr. Gobernador Don Manuel L. Brenes trató de enviarlo al hospicio de incurables de esta ciudad, es una prueba de que no se le daba entrada en el hospital de Cartago.

La ratificación del Dr. Calnek no puede ser más terminante y viene á confirmar lo que se ha dicho respecto del chino, quien fué recogido de una plaza pública, el 12 ó 13 de los corrientes, merced á los buenos oficios de los Señores Don Manuel Brenes, Celso Robles y D. Bernardino Peralta.

Dice el Dr. Calnek:

RATIFICACION.

No nos es duro que nuestro nombre aparezca en las columnas de un periódico, porque esto no es vergonzoso; duro nos es tener que afrontarnos con personas que no discuten con verdadera lealtad.

Al decir que no hay lealtad en la tan sonada cuestión chilense, es porque nuestros contendientes, después de engalanarse con todas las virtudes posibles, exhiben á esta provincia como ofendida por la verdad consignada en el telegrama publicado en el número 58 del "Otro Diario".

Nuestros contendientes, pues, además de ser también anonimistas algunos de ellos, y de mostrarse medrosos ante los altercados, apelan en su defensa á los auspicios de esta provincia, y allí bajo su sombra aparecen hasta quijoscosos.

Que la intención dañada de nuestros contrincantes es un hecho, se justifica con sus mismas falsedades tan cantadas en sus escritos: ellos dicen que se ha arrojado una piedra y se ha escondido la mano; que se ha usado de la careta del anónimo.

El Doctor Flores que dice esto, debe entender que no hay mano oculta y que no se ha tirado piedra alguna: que lo único que hay es que hemos hecho *peladilla*, y eso con piedra china.

En cuanto á la careta, no debe decirse nada, puesto que no sólo avisamos al Señor Gobernador, don Manuel L. Brenes, que eramos autores y responsables del telegrama indicado, sino que también débese tener entendido que nosotros no somos de los que se ensayan en la esgrima, ni tenemos los golpes del contrario.

El Doctor Flores debe comprender, además, que no puede tratarnos de falsos, pues á tener memoria, debe recordar que en el mes de octubre próximo pasado le hablamos sobre el chino en cuestión, con el fin de que fuera conducido al Hospital de esta ciudad.—A esto nos contestó: que por ser chino y padecer de sífilis, no podía ser admitida mi iniciativa.—A eso replicamos: que la enfermedad que padecía el chino, era una necrosis del hueso metatarso del dedo pequeño del pié, y que con una sencilla operación se curaba fuera ó no sifilítico.—Pero el Doctor recordará, que insistió en que el chino era sifilítico, puesto que se le había examinado en Heredia, y por esta razón no se le debía admitir en el Hospital.—Respecto á los demás conceptos del telegrama, son tan públicos y tan notorios, que es inútil toda justificación.

El público, pues, verá que los conceptos de nuestro telegrama, no deben ser considerados como falsos, puesto que los únicos cargos que se nos hacen, son los de haber habido otras veces chinos en el Hospital.—Esto no es razón convincente, puesto que la historia nunca enseña, sino que mues-

Por lo que hace al Señor Gobernador y al médico del Hospital, no deben ser tan quisquillosos hasta ofenderse por la censura de hechos que, como empleados, están bajo su jurisdicción: mostrarse tan resentidos es no comprender que nuestro objeto, al hacer publicar tan mentado telegrama, no fué otro que el de que se evitaran en lo sucesivo hechos tan escandalosos y tan dignos de reprensión ante la humanidad.

Lejos, muy lejos estábamos de proponernos ofender á ninguna persona.

TOMÁS M. CALNEK.
Cartago, 17 de enero de 1886.

REPRODUCCION.

Una revolución geográfica.

Los jueces seculares del mundo se acercan!

"Acuérdate, romano, cada cien años, acuérdate, digo yo, de hacer sacrificios á las dioses inmortales en el campo que baña el agua del Tiber."

Así hablaba á los romanos el oráculo de la Sibila.

"Acuérdate, americano, cada cien años, acuérdate, digo yo, de honrar la memoria de Cristóbal Colón en el mundo que baña el agua del Amazonas."

Esto dice hoy á los americanos el ángel de la gratitud.

¡Cuatro siglos! según la cronología de los hechos olímpicos será el primer descubrimiento de la América: una centuria de olimpiadas!

Será fiesta de continentes, fiesta de naciones! El universo entero vestirá de gala.

¿Qué se proyecta? qué ofrenda prepara la humanidad para ese día estupendo en los anales del globo?

Exposiciones, certámenes, obras públicas, etc. etc.? No, eso se gasta en todas las fiestas.

Que salga de Cádiz el 3 de Agosto una flota armada de buques de todas las Naciones, para llegar en convoy á Guananí el día del arribo del glorioso Marino, es el gran pensamiento, la felicísima idea que ha dado ya la vuelta al mundo en boca de la fama.

Pero aun es poco: la sóla crónica de este suceso no satisface. Requiere un acto insólito y extraordinario en que esté latente el sentimiento de la gratitud universal, acto común á todos los pueblos y ciudades, acto, en fin, que deje huella indeleble, timbres de glorias en las páginas del siglo.

Requiere una verdadera revolución en el campo de la Geografía, un acontecimiento raro, excepcional, único en los fastos de la Historia: el bautizo solemne del Nuevo Mundo en el templo de la civilización moderna!

"El primer instante en que la América fué reconocida está marcado por una injusticia" ha dicho Raynal.

¡No! que esa injusticia desaparezca, que se realice el pensamiento

iniciado por Bolívar, que la América sea *Colombia!* siquiera por un momento, siquiera mientras palpita el corazón en medio del estruendo inmortal de la apoteosis!

¡Volcanes del Nuevo Mundo! avivad la lumbre de vuestros gigantescos mecheros! Nintas del soberbio Marañón! limpiad la playa, convocad á los Géneos del monte y la llanura y entretened guirnaldas, porque alumbrará el sol de un gran día en que el amor y el agradecimiento reparen la injusticia mayor que ha sancionado la Historia.

Pero, qué! cambiar un nombre consentido unánimemente por espacio de cuatrocientos años en un sólo día! Eso es imposible. Sería un portento, una maravilla!

Pues esa maravilla es digna del siglo XIX, adalid de los portentos, vencedor de lo imposible!

J. F. C.

(De "El Fonógrafo" de Maracaibo.)

CABOS SUELTOS.

Bélgica no es, como hemos oído decir á muchos, el país del mundo más densamente poblado, pues en 1885 tenía 196 habitantes por Km.² y el *Globus* (tom. 46, n.º 18, pag. 281) nos da á conocer, en un interesante estudio, el cálculo oficial hecho por el ministro chino de hacienda, según el cual la población relativa de una de las provincias del Celeste Imperio, Chantoung, que es 4 veces mayor que el reino Bélgica, sube á 260,25 habitantes por Km.², y todavía sin ir tan lejos encontramos la isla Barbada, en las Pequeñas Antillas, con 400 habitantes por Km.² y las Normandas en Europa con 447.

El Estado del Congo, que aun no cuenta un año de existencia y que es por lo mismo el más nuevo del mundo, tiene según Henry Stanley 2.735,400 Km.² de extensión superficial y 27 millones de pobladores.

Le devolvemos. El periódico de Don Rafael Carranza que, según él dice, es el hijo legítimo de Costa-Rica, sigue llamándose periódico *general*, cuando no es ni un *cabo* del periodismo, y continua asegurando que sale *todos los sábados de la semana*, cosa que parece disparatada, porque una semana no tiene muchos sábados, pero que es verdadera, por cuanto los sábados son días de descanso y en la imprenta de Don Rafael todos los días son sábados.

En el último número de Don Rafael Chirimía se endilga á la prensa el siguiente párrafo del finado Don Joaquín Pacheco, que, corrigiendo los errores y erratas de "La Chirimía," dice así:

"A zaragates aturdidos que profanan salvajemente el sagrado monumento de Gutemberg, qué respuesta se les puede dar? Befá, escarnio y que se les arroje hediondo cieno sobre la frente."

Pues esto del *hediondo cieno* y de *zaragates aturdidos* fue dirigido por el Señor Pacheco el año de 1861 á

Don Rafael Carranza, quien ha tenido la bondad de endosar su propiedad á los diarios que hoy se publican; el nuestro se lo devuelve con mil agradecimientos, porque no quiere que se deshaga de una prenda que le viene como anillo en dedo.

Pobrecitos. Ayer fueron capturados por la Policía uno por ebriedad y dos por faltas de respeto á una niña del partido. Hoy cayeron 4 por embriaguez y escándalo, uno por amenazas é injurias á otro, uno por lesiones á uno y otro por faltas á la Policía y al Santísimo Sacramento; el agente que capturó á este horroroso sujeto fue Julián Segura, quien merece una indulgencia plenaria.

La correspondencia de Guatemala. Como el que hace un cesto hace un ciento, creímos que la falta de correspondencia de Guatemala en el último vapor era debida á que el vapor yanqui se la llevó á Panamá; pero hoy sabemos por un telegrama dirigido por el Administrador de la Aduana de Guatemala que la correspondencia ha sido despachada por el vapor "Granada." Ignoramos la causa de no haber venido ni cartas ni periódicos por el vapor anterior.

Admitida ha sido la renuncia del Jefe político de San Rafael de Heredia hecha por Don José María Viquez, y ha sido reemplazado por Don Cleto González. También se le ha admitido la renuncia de Secretario de la Gobernación del Limón presentada por Don Francisco Chacón, y se ha nombrado en su lugar á Don Ruperto Montagne.

Concurso para el que promovió el Señor Ministro de Instrucción Pública, se han presentado las siguientes obras:

Geografía de Costa-Rica, con ampliaciones particulares.

Nociones de Gramática Práctica, bajo el seudónimo M. C. H.

Ejercicios gramaticales y corrección de algunos defectos del lenguaje costarricense.

Contraseña: "Patria."

El concurso tendrá lugar el 12 de Febrero próximo.

Decreto. El Gobierno ha decretado que desde el 1º de Marzo próximo son admisibles las oposiciones que se hagan para la dirección de las escuelas primarias oficiales; que el tribunal de exámenes lo compondrán, en las provincias de San José, Alajuela, Cartago y Heredia, el Inspector de escuelas y dos vocales nombrados por el Ministerio del ramo, y en la Provincia de Guanacaste, y comarca de Puntarenas, el Gobernador y dos vocales nombrados del mismo modo, y que los Gobernadores de la provincia y comarca expresados, darán curso á las solicitudes de oposición, é informarán á la Secretaría de Instrucción Pública del resultado de los exámenes.

"El Ensayo" de Guatemala trae esto:

Dije á una mujer un día,
Al ver tan corto el vestido,
Tan escotado y ceñido
Que sus formas descubría:
—Que hace U, niña Constanza,

Por Dios, tape U...señora...

Y me respondió:—"Como ahora

Hay libertad de enseñanza...

Dicitur que por una carta de una monjita de León, Nicaragua, se sabe que se encuentra allí el Señor Obispo Thiel. Probablemente al no ser admitido en el Salvador, resolvió dirigirse á dicha República, á donde había determinado ir cuando salió de Panamá.

Telegramas de Puntarenas.

Enero 17 de 1886.

Hoy á las 6 a. m. se dió á la vela el Bergantín Alemán "Seenympte," de 293 toneladas, con destino á los Puertos de Centro-América, 10 tripulantes; capitán C. C. Gensen, con carga general en tránsito y despachado por la Compañía de Agencias.

Enero 18.

El vapor *Granada* procedente de San Francisco, fondeó en Puntarenas á las 8½ de hoy. Pasajeros: T. Brown, R. Pinto, Srita. Pinto, Srita. Wallet, A. Pinto y José E. Solano. Carga: 2,235 bultos mercaderías, 4 sacos y 1 paquete correspondencia.—Consignado á la Compañía de Agencias.

Telegrama de Limón.

Enero 16 de 1886.

A las 4 30 p. m. zarpó el vapor inglés "Editor" con destino á Nueva Orleans y al mando de su capitán Chandler. No llevó carga, pasajeros ni correspondencia y despachado por el Señor M. C. Keith.

NOTICIAS POR EL CABLE.

Telegrama de San Juan del Sur, recibido en San José el 16 de enero de 1886, á las 10p. m.

Washington, enero 15.—El Presidente obsequió esta noche á su Gabinete con el primer banquete oficial de la estación.

Nueva York, enero 15.—El "Times" publica lo siguiente: *Charleston*, R. O. Gran sensación ha causado aquí el descubrimiento de que algunos de los ciudadanos más prominentes de la ciudad están organizándose ahora y lo han estado desde hace algunos años, en una sociedad en regla para defender la propiedad contra incendios y asegurarla. Algunos han sido arrestados y otros lo serán; las compañías de seguros de Wheling y de las ciudades orientales han sufrido pérdidas de miles de pesos.

México, enero 14.—Varios editores de la prensa satírica han sido reducidos á prisión, por varios ataques calumpniosos á las autoridades.

Continúa el General González en su hacienda, cerca de esta ciudad y está muy mejorado de salud.

El dinero abunda con motivo de que los comerciantes no hacen remesas á los Estados Unidos y Europa, esperando que suba el valor de la plata.

Paris, enero 15.—M. De Lesseps permanecerá 15 días en Panamá y asegura que su trabajo ahora es

más fácil que cuando se construyó el canal de Suez; que el canal de Panamá estará concluido á fines de 1,888.

El Presidente M. Grevy ha enviado hoy su mensaje al Senado y Cámara de Diputados. Da las gracias al Congreso por su reelección á la Presidencia, lo que prueba que el país desea un Gobierno estable. La República, dice, es la forma de Gobierno que la Francia necesita: ésta goza del alto respeto de Europa y ha contribuido á restablecer la paz en ella; concluye rindiendo fervientes homenajes al ejército y á la marina.

M. Lerozer ha sido elegido Presidente del Senado, por una mayoría de votos.

Londres, enero 15.—El Parlamento cerrará sus sesiones mañana.

Se dice semi-oficialmente que Gladstone y sus colegas se han reconciliado con los Condes Spenser, Granville, y Dery y el Marqués Hartington, que han convenido en la política sugerida por Gladstone, y que éste aprovechará la primera oportunidad para entregar el poder á los conservadores.

El "Daily News" dice que es muy probable que los Jefes Irlandeses presten su apoyo á Gladstone en todo caso.

El Conde Von Hartz-foldt, embajador alemán, tuvo hoy una entrevista con Lord Salisbury, y dijo que tenía instrucciones de Bismark para asegurar á Salisbury que Alemania no anexará á Samoa ni intervendrá para mantener un Gobierno en aquellas islas. John Magle que intentó hacerse de dinero escribiendo cartas llenas de amenazas al Príncipe de Gales, fué sentenciado hoy á siete años de trabajos forzados; 88 mineros de Pitts Burgo trabajadores de Cocek en Connelville, se declararon en huelga, exigiendo un 10 por ciento de aumento en sus salarios.

COMUNICADO.

LOS TONTOS.

Imitación y parodia de los "Diablos azules" de la Chirimía.

Por que eres tonto más grande que un elefante, te quejas: tonto fué don Pedro Mico, tonto el difunto Berreca, y tonta de arriba abajo todita tu parentela.

La tontera es una joya de los que ven á la inversa: entre todas las fortunas el ser tonto es la primera. Retontos son los INGLESES tonto el amor de las feas, y los BOMBEROS ramplones que presumen de poetas.

Pegada en el propio... angulo, eres como una apostema en que al través de la cutis se ve el humor que la llena. Y sin embargo, sé que te quejas porque el ser tonto

crees que te afea: pues no lo creas; que sólo porque eres tonto por la derecha y la izquierda, debieras llamarte Bruto, aunque OCTUBRE te dijeran.

Cuando tus coplas meditas lucen tus pupilas tuertas, cual luciérnagas que en noche oscura relampaguean.

Y sin embargo, sé que te quejas porque el ser tonto crees que te afea: pues no lo creas; que cuando tus payasadas sin pizca de sal, inventas, pareces borrico al poste que está componiendo endechas.

Fama de guapo has ganado porque haces sudar la prensa, siendo así que disparatas cual la sonta de tu abuela. Y sin embargo, sé que te quejas porque el ser tonto crees que te afea: pues no lo creas; que sólo porque es tan grande tu grandísima tontera, la SACRIPANTINA GENTE tus disparates celebra.

EL GUARO.

Cartago, 17 de enero de 1886.

LITERATURA

Beso inmenso.

POR PAOLO.—(Venezolano.)

Una noche, ella y yo, cabe la orilla Del océano y en dulce platicar, Mirábamos las ondas cristalinas Que con amante ahinco La'ancha playa besaban sin cesar. Y yo la dije entonces: ay, mi cielo, Si en océano pudiérame tornar Y fueras tú la playa... Dios eterno, ¡Qué beso tan inmenso El beso de la playa con el mar!

Hasta nunca.

POR UN COLOMBIANO.

Te mando el rizo de tu blando pelo Tus cartas, un listón y tu retrato, Y el monograma de tu nombre ingrato Que bordaste con seda en tu pañuelo.

Lo quiere así tu corazón de hielo Y yo tu helada voluntad acato: Ya estoy libre del cura y del curato; Dios te lo pague por allá en el cielo.

Me alegre y nada en mi favor arguyo: Alégrate también, sin ironía: Qué dicha: me libraste de ser tuyo! Qué dicha! te libraste de ser mía! Qué dicha y qué placer: cada uno suyo! Hasta nunca, sobrina de tu tía!

AVISOS.

LOTERIA.

Venta de billetes para el próximo sorteo

7 de Febrero,

\$ 3,000

se pondrán á la suerte.

En los dos sorteos anteriores los mayores premios ó sean los números fueron agraciados—y vendidos por esta Agencia.

San José, enero 15 de 1886.

J. TEODORICO QUIROS.

AVISO.

Acaban de llegar, y se venden en los bajos de la casa de Don Manuel Argüello, las siguientes obras escritas por el Doctor Don Manuel F. Vélez.

Origen del Hombre.

Lecciones de Ideología.

„ „ Lógica.

„ „ Gramática Española.

„ „ Doctrina Cristiana.

Se recomienda muy especialmente á los maestros de escuela, las obras indicadas.

San José, enero 18 de 1886.

6 v. a.

NUEVA INDUSTRIA.

En la fábrica de fideos de Arri-llaga & C^o se hacen de toda clase y de tan buenas condiciones como los extranjeros, con la ventaja de ser frescos.

Precio 25 cs. libra.

Se fabrican con huevos por encargo especial á 35 cs. libra.

Calle del Seminario.

12 v. 1.—

Patines para Señoras.

Martes y Jueves de 7 á 9 p. m.

Domingos de 4 á 6 p. m.

San José, enero 12 de 1886.

G. RICHMON.

10 v. 2.

Se alquila

Una buena casa, cómoda y á 200 varas del Parque Central.

Para precios y condiciones entenderse con

RAMÓN CASTRO F.

San José, enero 11 de 1886.

5 v. 3.—

Tesorería de la Filarmonía de San José.

Suplico á todos los socios que tengan cuotas atrasadas, se sirvan pasar á cubrirlas dentro del término de ocho días, contados desde la fecha; de lo contrario me veré en el caso de cumplir con lo que disponen los estatutos, para los socios morosos.

San José, 13 de enero de 1886.

GENARO CASTRO MÉNDEZ.

Tesoro.

6 v. 3.

Transportación de café.

Via al Atlantico.

Está lista la Empresa de Carros, para conducir café á la Palma y Carrillo, en combinación con carretas y bueyes.

Precios los corrientes. Entenderse en la oficina de

MINOR C. KEITH

San José, 16 de enero de 1886.

6 v. 2.

C. F. ECHEVERRIA & J. CASTRO-MÉNDEZ.

Echeverria & Castro.

COMISIONISTAS.

2 Calle Fernández.

San José de Costa-Rica.

P—28.

Caña y potreros.

Otrecemos á todos nuestros clientes y á los que no lo sean; la caña la venderemos en el galerón de sesteo, donde está nuestro nuevo establecimiento y los magníficos potreros de zacate de guinea, quedan inmediatos á dicho galerón, todo al precio del interior.

Carrillo, enero 9 de 1886.

QUINTO VAGLIO Hs.

20 v. 4.

SOMBREROS.

de pita acabados de recibir, de todos tamaños y calidades.

Harina de California.

Cacao de Guayaquil.

Hachas y cuchillos Colins.

Un clasificador de "Penney."

Dos camiones y carretas de rayos.

Sacos vacíos para café vende por mayor y menor

B. CALSAMIGLIA.

Diciembre 10 de 1885.

30 v. —14

Vapor "Foxhall."

Según contrato celebrado con el Supremo Gobierno de Costa-Rica, las mercaderías importadas por dicho vapor al Puerto de Limón, gozarán de una rebaja de cinco por ciento sobre los derechos de Aduana por todo el tiempo que dure el contrato.

San José, 12 de enero de 1886.

MINOR C. KEITH.

3 v. 3.

ARSENIO JARDIN.

COMPRA ORO DE ALHAJAS VIEJAS.

Calle de la Catedral, frente á la Imprenta de la Paz.

P.—14.

LA GANGA.

ALTA NOVEDAD.

Bueno, Bonito y Barato.

Surtido completo en casimires, camisas, sombreros de fieltro, fluses, piezas sueltas.

Levitas desde \$ 12-00 á 25-00.

Abarrotes de todas clases.

Vinos, cognac y otros de 1^a clase.

Se espera un surtido completo por el próximo vapor.

SASTRERIA

á la última y exacto cumplimiento. San José, noviembre 10 de 1886.

PEDRO TERRES.

AVISO.

Maderas del Puriscal.

Cedros y Caobas.

De venta en la calle del Comercio N^o 20.

San José,

ESTANISLAO MARTINEZ.

10 v. 2.

Agencia de comisiones de San José.

Albums para cromos.

Patines americanas.

Puros de la Habana de California y de Palmira.

Badanas.

Cromos.

Conservas.

Frazadas.

Sombreros de pita.

ECHEVERRIA y CASTRO.

5 v. 3

Odilón S. Jiménez,

Ingeniero Civil y de Minas.

ofrece sus servicios profesionales al público.

Oficina calle de la Universidad, n^o 14, Occidente.

10 v. 3.

HOTEL Y RESTAURANTE

DE

ITALIA,

Calle del Comercio.

P. 38.

HARINA DE CALIFORNIA. MARCA CORONA.

Tienen de venta a

\$ 9 qq.

J. M. MONTEALEGRE & H^o

Calle de la Universidad N^o 11.

10 v. alt. 2.

J. M. Montealegre.—Manuel Montealegre.

J. M. Montealegre & H^o

Comisionistas.

N^o 11, calle de la Universidad.

San José de Costa-Rica.

30 v. alt. 22.

AVISO.

A G. André le ha llegado un gran surtido de Ropa hecha para caballeros.

Al detal, en su tienda, frente al Palacio Nacional.

10 v. 1.

AVISO.

G. André ha recibido ultimamente Seda floja y torcida para bordar—variadísimo surtido de colores.

Hilo para crochet, para bordar y para hacer medias, blanco y de colores.

Al menudeo en su tienda, frente al Palacio Nacional.

10 v. 1.

FERRO-CARRIL DE COSTA-RICA.

División Atlántica.

La Tarifa GENERAL de fletes sobre café de Carrillo á Limón durante la presente cosecha será diez pesos por tonelada de 2000 libras.

Se harán rebajas considerables á los exportadores engrande, según convenios especiales y en proporción á la cantidad.

Llamo la atención á la gran rebaja hecha por la Compañía de Agencias y la Agencia A. K. Brown en los gastos de embarque de café por la vía de Limón.

San José, enero 15 de 1886.

MINOR C. KEITH.

6 v. 2

AVISO.

G. André acaba de recibir un género especial para almohadas y colchones de plumas.

Se garantiza que no se salen las plumas.

Al menudeo, en su tienda, frente al Palacio Nacional.

10 v. 1.

A LOS EXPORTADORES DE CAFE

LA EMPRESA DE BUEYES.

Está lista para acarrear café de esta ciudad á Carrillo.

Los de provincias pueden verificarlo remitiéndolo por el ferrocarril central á nuestra orden.

FLETE: EL CORRIENTE.

San José, enero 11 de 1886.

CASTRO & IGLESIAS.

15 v. 3.—

AVISO.

A la tienda de G. André, frente al Palacio Nacional, acaba de llegar:

Té negro.

Jabón económico.

Agua de Colonia legítima de Johann María Farina, y Gran surtido de Perfumería

10 v. 1.

CANDIDATURA.

Vendo mangueras desde una vara hasta cien. Palas de madera. Escobas ballena. Sacos para café. Manoplas para montar. Alambres para cercar y varios otros artículos.

J. TEODORICO QUIRÓS.

6 v. alt.